Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Seguridad – Dispóngase en Ascenso al Grado de Comisario, por Selección, del Sub Comisario de Policía Carlos Diego Ponce Nieto, DNI. Nº 27.351.054, con retroactividad al 01ENE19, ubicándolo dentro del Cuerpo Seguridad, Escalafón General Unico, Personal Superior, entre los Actuales Comisarios Lorena Soledad Morales y Miguel Alberto Gamarra. Establézcase que el ascenso es solo al efecto escalafonario y no genera reconocimiento de haberes. En consecuencia, la remuneración que corresponde a la nueva situación de revista, se comienza a percibir a partir del dictado del presente acto administrativo.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 01:21:00

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa